

Guayaquil, 28 de abril del 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA
AGROSALVIA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de AGRICOLA AGROSALVIA S.A., en mi condición de Gerente General y representante legal de dicha compañía, me permito presentarles el informe que corresponde al ejercicio económico del año 2008.

1.- Durante el año 2008 se mantuvo la misma línea de inversiones y aplicaciones en lo que corresponde a insumos, fertilizantes, fungicida, insecticidas, etc., que fue implantada en el año anterior, incrementándose en varios rubros la cantidad y calidad de productos, según los consejos de la parte técnica.

Puedo afirmar en este punto que las labores culturales, fitosanitarias y de fertilización de la plantación de mangos cuya propietaria es AGRICOLA AGROSALVIA S.A., se ejecutaron con éxito, lo que a su vez mejoro los resultados de la producción.

2.- Por otra parte, se llevo a efecto durante el año 2008 el trabajo de reparación y mantenimiento de las maquinarias agrícolas, pero con las limitaciones del caso sirvió para un mejor trabajo en la cosecha.

Sin embargo, es necesario precisar que los gastos de mantenimiento y los precios de los insumos siguieron elevándose sostenidamente al igual que las planillas de consumo eléctrico.

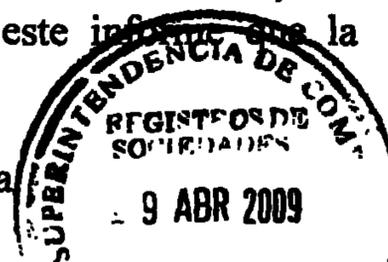
3.- Durante la cosecha 2008 se mantuvo el acuerdo con la exportadora SEGRATI S.A.

En las relaciones con SEGRATI S.A., tuvimos que afrontar varios problemas con respecto al tratamiento hidrotérmico, pues el mismo durante la cosecha del 2008 ocasionó daño a una parte de la fruta lo que implica la pérdida por el rechazo.

4.- Aún a pesar de lo anteriormente anotado en lo que corresponde a los ingresos de la compañía, en relación comparativa, entre el 2007 y el 2008, el mismo se incrementaron como también subieron los gastos e inversiones.

5.- En cuanto a pago de obligaciones que tiene AGRICOLA AGROSALVIA S.A., con la Corporación Financiera Nacional, tengo a bien destacar en este informe que la compañía se encuentra a día en sus pagos con la C.F.N..

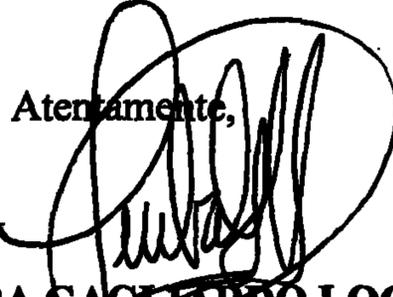
También se cumplieron las obligaciones Tributarias de la Compañía



6.- Los Libros y Registros Contable se encuentran encuadrados en lo que dispone la Ley.

Los Estados Financieros han sido elaborados por el señor contador de la compañía de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y todos ellos se encuentran a la disposición de los accionistas.

Al concluir el presente informe que estoy sometiendo a vuestra consideración espero que en el año 2009, mejoren aún más las condiciones en que realiza su actividad AGRICOLA AGROSALVIA S.A.

Atentamente,


LIC. LIUBA GAGLIARDO LOOR
GERENTE GENERAL
AGRICOLA AGROSALVIA S.A.

